

SF3
Entidad Española de Functional Fitness
Deportivo y de Competición



ASUNTO: **COVID-19 - CAMPEONATO NACIONAL ED.1**

Circular Informativa: 04 042020

Estimados atletas y federados deseamos que al recibimiento de este comunicado os encontréis todos bien al igual que vuestros familiares y allegados.

Como sabéis, el Gobierno de la nación ha comunicado que el estado de emergencia se mantendrá hasta el próximo 26 de abril, con el fin de controlar el número de contagios por COVID19. Por ello deducimos, sin tener confirmación a día de hoy por parte de las autoridades, que los Boxes y Centros deportivos de nuestro país no podrán abrir hasta al menos el mes de Mayo. En este sentido y después de la reunión interna por parte del Comité Organizador del Campeonato y la Junta Directiva de la SF3, se ha acordado tal y como se os adelantó en videoconferencia el pasado día 10 de abril, aplazar la publicación y entrega de los tests restantes del campeonato según calendario provisional adjunto.

Observaciones:

- **T3** publicado 12.03.2020 entrega antes de las 23:59 horas del día 05.06.2020
- **T4** se publicará el 11.05.2020 para ser entregado antes de las 23:59 h del día 09.06.2020
- **T5** se publicará el 10.06.2020 para ser entregado antes de las 23:59 h del día 30.06.2020
- **T6** se publicará el 01.07.2020 para ser entregado antes de las 23:59 h del día 11.07.2020



SF3
Entidad Española de Funcional Fitness
Deportivo y de Competición



Siendo este calendario adjunto, el nuevo calendario oficial del Campeonato Nacional de Funcional Fitness bajo el reglamento SF3v1.5 (<https://campeonatonacionalfuncionalfitness.fedeff.es/reglamento/>).

Dicho calendario es con carácter provisional y sujeto a la evolución de la propagación del contagio del COVID-19 y los decretos o instrucciones que al respecto y durante este nuevo periodo se publiquen por parte de las autoridades competentes.

Nuestro compromiso con nuestros atletas es adaptar nuestras acciones en la medida posible a las circunstancias del momento, sin olvidar el objeto de dicho campeonato y la finalidad de cara a las obligaciones y compromiso con nuestro órgano internacional, la iF3 (Federación Internacional de Funcional Fitness). Que es la difusión de nuestro deporte, nuestros atletas y la selección de la representación nacional de los atletas y equipos que acudirán a los eventos internacionales de la presente temporada (T2), Mundial Master-Lisboa Juegos TAFISA y 4º Mundiales Canada2020 (sin fecha aún definida en Noviembre 2020).

Asimismo y como se comentó en la videoconferencia, las parejas (Modalidad Pareja Mixta) no podrán optar a Mundiales por no encontrarse la modalidad encuadrada en los eventos según decisión de la iF3. Sin que ello afecte a la opción de optar al título de Campeón Nacional mediante participación en campeonato nacional ed1 que estamos tratando. Alternativamente el Comité Organizador con la Dirección Técnica podrán seleccionar varias parejas para conformar equipos en la división absoluta de cara asegurar la competitividad y mayor representación en la fase presencial del campeonato. Una vez finalizada la fase onliga (Liga) el seleccionador nacional y el órgano competente de la SF3 se podrán en contacto con dichos parejas seleccionadas entre los primeros puestos del ranking para acordar esa incorporación como equipos. Que podrán optar a competir por el puesto de Campeón Nacional por Equipos en la fase presencial y clasificatoria* para los mundiales.

Recordamos que para las dudas sobre las clasificaciones y criterios de clasificatorios para pertenecer a la selección española os podéis dirigir al director técnico de la SF3. D. Alejandro Elrío direcciontecnica@fedeff.es

Sin más recibir un saludo afectuoso en nombre de la SF3

Alejandro Gómez

Presidente

info@fedeff.es



www.fedeff.es

